



POLÍTICA DE PRIVACIDAD

INTRODUCCIÓN

La presente Política de Privacidad ha sido desarrollada teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa en materia de protección de datos, concretamente el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la circulación de estos datos, en adelante el RGPD, así como por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de derechos digitales, en adelante LOPDGDD.

Esta Política de Privacidad tiene por objeto poner en conocimiento de los titulares de los datos personales, respecto de los cuales se está recabando información, los aspectos específicos relativos al tratamiento de sus datos, entre otras cosas, las finalidades de los tratamientos, los datos de contacto para ejercer los derechos que le asisten, los plazos de conservación de la información y las medidas de seguridad entre otras cosas.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Lau Creaciones, S.L.
CIF B70220884
Dirección Pol. Ind. Tambre, C/ M^º de los Ángeles de la Gándara 41, Santiago de Compostela, A Coruña
E-mail lopd@laucreaciones.com
Teléfono 981 886 745

TRATAMIENTOS DE DATOS

Los datos de carácter personal, objeto de tratamiento por la entidad no solo a través de la web sino en cualquiera de sus actividades, consistirán en aquellos estrictamente imprescindibles para las finalidades para las que se recabaron en cada caso y que más adelante se identifican. Dicha información será tratada de forma leal, lícita y transparente en relación con el interesado. Por otra parte, los datos personales serán recogidos para finalidades determinadas explícitas y legítimas, no siendo tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.

Los datos recogidos de cada interesado serán adecuados, pertinentes y no excesivos en relación a las finalidades correspondientes para cada caso, y serán actualizados siempre que sea necesario.

El titular de los datos será informado, con carácter previo a la recogida de sus datos, de los extremos generales regulados en esta política a fin de que pueda prestar el consentimiento expreso, preciso e inequívoco para el tratamiento de sus datos, conforme a los siguientes aspectos.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Las finalidades explícitas, para las cuales se llevan a cabo cada uno de los tratamientos, vienen recogidas en las cláusulas informativas incorporadas en cada una de las vías de toma de datos (formularios web, formularios en papel, locuciones o carteles y notas informativas).

No obstante, los datos de carácter personal del interesado serán tratados para cada una de las finalidades que se especificaron en los documentos o sistemas de toma de datos establecidos por la entidad y que, en líneas generales a continuación se especifican:

Clientes	Gestión económica, financiera, administrativa e informativa, gestión de fidelización y de promoción de la entidad.
Personal	Gestión laboral y de recursos humanos.
Proveedores	Gestión económica, financiera y administrativa.
Currículos	Gestión de candidatos y desarrollo de procesos de selección de personal.
Usuarios web	Atención a consultas o solicitudes de información, gestión de la relación comercial y de la potencial relación contractual.
Video vigilancia	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones y control del cumplimiento de las obligaciones laborales.

LEGITIMACIÓN

Cientes y Proveedores	El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales (A.6.1 b. RGPD).
Personal	El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales (A.6.1 b. RGPD) y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (A.6.1 c. RGPD).
Currículos y Usuarios web	El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (A.6.1 a. RGPD).
Video vigilancia	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (A.6.1 e. RGPD) y para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (A.6.1 c. RGPD en relación con A.20.3 Estatuto de los Trabajadores).

DESTINATARIOS

Por regla general, las entidades identificadas no proceden a la cesión o comunicación de los datos a terceras entidades, salvo las requeridas legalmente, no obstante, en caso de que fuera necesario, dichas cesiones o comunicaciones de datos se informan al interesado a través de las cláusulas de consentimiento informado contenidas en las diferentes vías de recogida de datos personales.

PROCEDENCIA

Por regla general, los datos personales se recogen siempre directamente del interesado, no obstante, en determinadas excepciones, los datos pueden ser recogidos a través de terceras personas, entidades o servicios diferentes del interesado. En este sentido, este extremo será trasladado al interesado a través de las cláusulas de consentimiento informado contenidas en las diferentes vías de recogida de información y dentro de un plazo razonable, una vez obtenidos los datos, y a más tardar dentro de un mes.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN

La información recabada del interesado será conservada mientras sea necesaria para cumplir con la finalidad para la cual fueron recabados los datos personales, de forma que, una vez cumplida la finalidad los datos serán cancelados. Dicha cancelación dará lugar al bloqueo de los datos conservándose únicamente a disposición de las AAPP, Jueces y Tribunales, para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas, cumplido el citado plazo se procederá a la destrucción de la información.

A título informativo, a continuación, se recogen los plazos legales de conservación de la información en relación a diferentes materias:

DOCUMENTO	PLAZO	REF. LEGAL
Documentación de carácter laboral o relacionada con la seguridad social	4 años	Artículo 21 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social
Documentación contable y fiscal a efectos mercantiles	6 años	Art. 30 Código Comercio
Documentación contable y fiscal a efectos fiscales	4 años	Artículos 66 a 70 Ley General Tributaria
Control de accesos a edificios	1 mes	Instrucción 1/1996 de la AEPD
Video vigilancia	1 mes	Instrucción 1/2006 de la AEPD Ley Orgánica 4/1997



DATOS DE NAVEGACIÓN

En relación a los datos de navegación que se puedan tratar a través del sitio web, en caso de que se recojan datos sometidos a la normativa, se recomienda consultar la Política de Cookies publicada en nuestro sitio web.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

La normativa en materia de protección de datos otorga una serie de derechos a los interesados o titulares de los datos que son objeto de tratamiento por de las entidades identificadas.

Estos derechos que asisten a las personas interesadas son los siguientes:

Derecho de acceso

Derecho a obtener información sobre si sus propios datos están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento que se esté realizando, las categorías de datos que se trate, los destinatarios o categorías de destinatarios, el plazo de conservación y el origen de dichos datos.

Derecho de rectificación

Derecho a obtener la rectificación de los datos personales inexactos o incompletos.

Derecho de supresión

Derecho a obtener la supresión de los datos en los siguientes supuestos:

- Cuando los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Cuando el titular de los mismos retire el consentimiento.
- Cuando el interesado se oponga al tratamiento.
- Cuando deban suprimirse en cumplimiento de una obligación legal.
- Cuando los datos se hayan obtenido en virtud de un servicio de sociedad de la información en base a lo dispuesto en el art. 8 apdo. 1 del Reglamento Europeo sobre Protección de datos.

Derecho de oposición

Derecho a oponerse a un determinado tratamiento basado en el consentimiento del interesado.

Derecho de limitación

Derecho a obtener la limitación del tratamiento de los datos cuando se trate de alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando el interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita a la empresa verificar la exactitud de los mismos.
- Cuando el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos.
- Cuando la empresa ya no necesite los datos para los fines para los que fueron recabados, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Cuando el interesado se haya opuesto al tratamiento mientras se verifica si los motivos legítimos de la empresa prevalecen sobre los del interesado.

Los interesados podrán ejercitar los derechos indicados, dirigiéndose a las entidades identificadas, mediante escrito y copia del D.N.I., remitido a la siguiente dirección: lopd@laucreaciones.com indicando en la línea de Asunto el derecho que desea ejercitar.

En este sentido, la entidad deberán atender su solicitud a la mayor brevedad posible y teniendo en cuenta los plazos previstos en la normativa en materia de protección de datos.

Por otra parte, conviene tener en cuenta que el interesado o titular de los datos podrá en todo momento presentar una reclamación ante la autoridad de control competente: Agencia Española de Protección de Datos C/Jorge Juan 6, 28001-Madrid.

SEGURIDAD

Las medidas de seguridad adoptadas por las entidades identificadas son aquellas requeridas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del RGPD. En este sentido, las entidades identificadas, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas, tienen establecidas las medidas técnicas



POLÍTICA DE PRIVACIDAD

y organizativas apropiadas para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo existente.

En todo caso, la entidad tiene implementados los mecanismos suficientes para:

- Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
- Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
- Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- Seudonimizar y cifrar los datos personales, en su caso.